En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a construir dos rotondas en la N-134 a su paso por Azagra, aprobada por la Comisión de Cohesión Territorial del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 12 de mayo de 2021, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta al Departamento de Cohesión Territorial a:

1. Diseñar con urgencia el proyecto de construcción de la rotonda de acceso a la localidad, por la N 134, desde San Adrián.

2. Consensuar un acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento de la localidad, para financiar la mejora de la seguridad de la N-134 a su paso por la localidad, con la construcción de dos rotondas, la rotonda en la salida hacia Milagro y la rotonda de acceso a la localidad por San Adrián”.

Pamplona, 13 de mayo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias